

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO DEL
 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2013**
 (CIFRAS EN MILLONES)

Resultado neto		321
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		821
Depreciaciones de Inmuebles, Mobiliario y Equipo	10	
Amortizaciones de Activos Intangibles	15	
Reservas Técnicas	9	
Provisiones	459	
Impuestos a la Utilidad Causados y Diferidos	137	
Participación en el Resultados de Subsidiarias No Consolidadas	1	
Otros	190	
Actividades de operación		
Cambio en cuentas de margen	7	
Cambio en inversiones en valores	15,055	
Cambio en derivados (activo)	(20)	
Cambio en cartera de crédito	(454)	
Cambio en cuentas por cobrar de instituciones de seguros y fianzas (neto)	34	
Cambio en deudores por primas (neto)	205	
Cambio en reaseguradores y reafianzadores (neto) (activo)	287	
Cambio en bienes adjudicados	2	
Cambio en otros activos operativos	409	
Cambio en captación	(1,736)	
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	(1,238)	
Cambio en acreedores por reporto	(13,727)	
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	(570)	
Cambio en derivados (pasivo)	(4)	
Cambio en reaseguradores y reafianzadores (neto) (pasivo)	(206)	
Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo	14	
Cambio en otros pasivos operativos	(135)	
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		(2,077)
Actividades de inversión		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(4)	
Pagos por adquisición de activos intangibles	(1)	
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	(28)	
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		(33)
Actividades de financiamiento		
Pagos de dividendos en efectivo	(276)	
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		(276)
Incremento o disminución neta de efectivo		(1,244)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo		7,148
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo		5,904

"El presente Estado de Flujos de Efectivo Consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables

El presente Estado de Flujos de Efectivo Consolidado fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"